



U.E.P. COLEGIO BOLIVAR Y FREUD  
INSCRITO EN EL M.P.P.E.  
COD. PD01530105  
EDUCACIÓN HOLÍSTICA  
CARACAS

# **CONVOCATORIA ASAMBLEA ESCOLAR**

Estimados padres, representantes y responsables:

Reciban un cordial saludo en la oportunidad de informarles que la Junta Directiva del plantel, haciendo uso de sus atribuciones emite la presente CONVOCATORIA a ASAMBLEA ESCOLAR, que se efectuará el día y horas que se detallan más abajo, con el siguiente OBJETO UNICO A TRATAR:

## ***AJUSTES ADMINISTRATIVOS PARA EL PRÓXIMO AÑO ESCOLAR 2026-2027***

### **FECHA Y HORARIO DE LA ASAMBLEA**

| <b><u>DIA</u></b>              | <b><u>AÑO/GRADO</u></b> | <b><u>HORA</u></b> |
|--------------------------------|-------------------------|--------------------|
| <b>JUEVES 30 DE JULIO/2026</b> | 1º Y 2º GRADO           | 8:00 AM            |
|                                | 3º Y 4º GRADO           | 9:30 AM            |
|                                | 5º Y 6º GRADO           | 11:00 AM           |
|                                | 1º Y 2º AÑO             | 1:00 PM            |
|                                | 3º AÑO                  | 3:00 PM            |
|                                | 4º AÑO                  | 5:00 PM            |

**(LUGAR: AULA DE USOS MULTIPLES DEL COLEGIO, SE HARÁ POR GRUPOS DE SECCIONES YA QUE NO TENEMOS SUFICIENTE ESPACIO PARA TODOS)**

#### **IMPORTANTE:**

1.- **Es muy importante su asistencia ya que, COMO TODOS SABEN, ESTA ASAMBLEA ESTABA CONVOCADA PARA EL 25 DE JUNIO**, fecha en la cual no se pudo cumplir por causas de fuerza mayor conocidas por todos (suspensión de actividades por los terremotos del 24 de junio) y se ha convocado para la fecha 30/07/2026, una vez que hemos recibido la inspección de la COMISIÓN PRESIDENCIAL que CERTIFICA con **ETIQUETA verde** el estado de nuestra estructura física, en garantía formal de la seguridad de todos nuestros estudiantes, representantes, trabajadores y colaboradores, desde ya y para el nuevo año escolar.

2.- Es una reunión de CARÁCTER ADMINISTRATIVO con su objeto claramente definido. NO se tratarán en esta asamblea, asuntos docentes, de aula ni académicos; ya que para ello están los docentes, coordinación general y dirección docente del plantel, instancias que están además habilitadas para atenderles previa solicitud, como siempre en su horario regular.

3.- **El proceso de inscripciones para el nuevo año escolar, como todos saben, se inició de manera extraordinaria y a distancia desde el 03 de julio y está en pleno desarrollo**, pero tal como se comunicó en circular de esa fecha, quedó pendiente la ASAMBLEA ESCOLAR, para definir, **como es costumbre en nuestra institución**, los montos de las mensualidades, estudiar y aprobar los presupuestos, planes de trabajo y seleccionar por mayoría de representantes la opción que tendrá validez para el nuevo año escolar.

4.- Deben asistir los representantes SOLVENTES con la administración del Colegio. Una vez constituida la asamblea sus decisiones son válidas y obligatorias para todos los representantes, hayan asistido o no.

5.- Los representantes que tienen varios representados pueden asistir en un solo horario y firmar por ambos representados, ya que el objeto a tratar es el mismo y con su asistencia a una sola reunión cumple con su deber de participar.

Atentamente,

**LA JUNTA DIRECTIVA. -  
Emisión de la Convocatoria: 27/07/2026  
Fecha de la Asamblea: 30/07/2026**